



RESUMEN

INFORME ANUAL Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

2011



Fraternidad
Muprespa



DOMICILIO SOCIAL

Fraternalidad-Muprespa
Pza. Cánovas del Castillo, 3
28014 Madrid
Teléfono Centralita: 91 360 85 00

EDICIÓN Y DISEÑO

Dirección de Responsabilidad Social Corporativa
Teléfono de contacto: 91 360 87 09
mcortiz@fraternalidad.com

**LA VERSIÓN COMPLETA
DEL INFORME DE GESTIÓN
Y LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD,
SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA WEB**

www.fraternalidad.com



INFORME DE GESTIÓN 2011

Nuevamente el año 2011 ha sido un año difícil tanto para nuestra Entidad, como en general para todo el sector de las Mutuas de Accidentes de Trabajo, que tuvieron que afrontar una nueva reducción de sus ingresos motivada por la disminución de la afiliación a la Seguridad Social y por la minoración de la fracción de cuota correspondiente a las Mutuas por la gestión de la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes; sin olvidar las limitaciones presupuestarias a que se vieron obligadas por su vinculación al Sector Público.

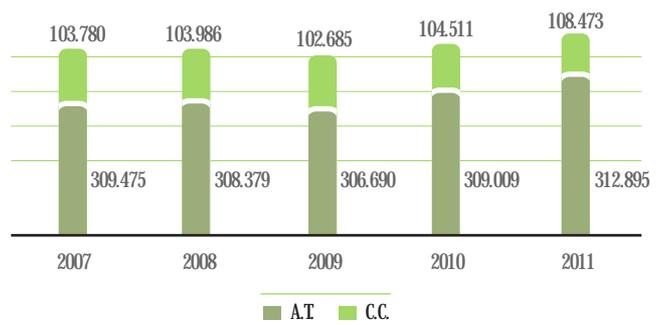


No obstante, para Fraternidad-Muprespa, la media de códigos cuenta contización de nuestras empresas asociadas se incrementó ligeramente, pasando de 309.009 en 2010 a 312.895 en 2011, lo que representa un incremento del 1,26%, no ocurriendo lo mismo con los trabajadores protegidos, que han disminuido un 2%, motivado principalmente por los ajustes de plantillas realizados por las empresas asociadas.

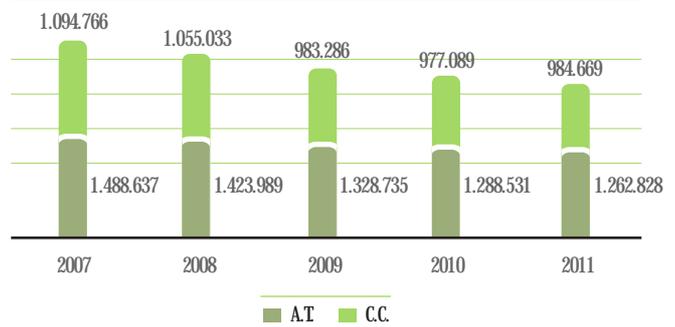
A pesar de estos factores negativos, se obtuvieron unos buenos resultados:

-  Los ingresos por gestión ordinaria de la Mutua alcanzaron la cifra de 1.039,10 millones de euros.
-  La mayoría de las partidas, de los distintos capítulos de gastos, han experimentado descensos.
-  Los resultados económicos positivos, alcanzaron la cifra de 67,51 millones de euros.
-  La siniestralidad laboral con baja, descendió un 17,47%
-  Importante reducción de los accidentes mortales, en un 27,55%.

EVOLUCIÓN DE EMPRESAS ASOCIADAS (C.C.C.)



EVOLUCIÓN TRABAJADORES PROTEGIDOS



TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

INGRESOS: Los ingresos totales de la Mutua, correspondientes a la gestión del Patrimonio de la Seguridad Social, alcanzaron la cifra de 1.039,10 millones de euros (697,03 millones relativos a Contingencias Profesionales, 334,58 millones a Contingencias Comunes y 7,5 millones por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos).

**Los ingresos de gestión
ascendieron a 1.039,10
millones de euros**

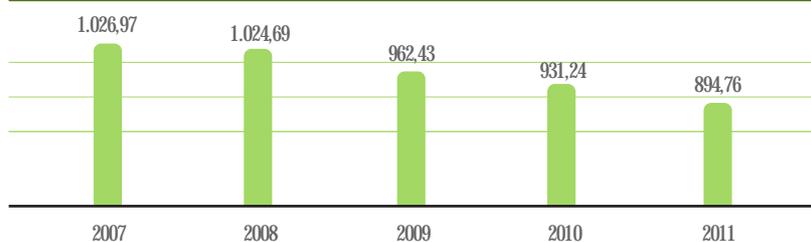
DISTRIBUCIÓN CUOTAS EJERCICIO 2011

CUOTAS: Del total de los ingresos, 894,8 millones de euros corresponden a las cuotas devengadas (561,9 millones por Contingencias Profesionales, 325,3 millones a la gestión económica de Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes y 7,5 millones de euros a la nueva gestión por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos).



- CONTINGENCIAS PROFESIONALES:
561.932.721,38 € • 63%
- CONTINGENCIAS COMUNES:
325.333.214,93 € • 36%
- CUOTAS AUTÓNOMOS:
7.498.206,74 € • 1%

EVOLUCIÓN TOTAL CUOTAS DEVENGADAS



GASTOS: Tras el esfuerzo realizado durante el 2011 en minorizar el gasto, la mayoría de las partidas de los distintos capítulos han experimentado descensos, siendo de especial mención:

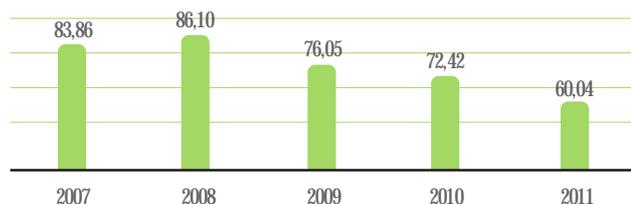
El gasto total por asistencia sanitaria fue de 116,76 millones de euros que, frente a los 121,28 del año anterior, representó una disminución del 3,7%.

Los gastos por Incapacidad Temporal se redujeron un 7,5% respecto a los del año anterior, situando la cifra global en esta partida en 341,8 millones de euros (60,04 millones correspondieron a Contingencias Profesionales, y 281,71 millones a Contingencias Comunes).

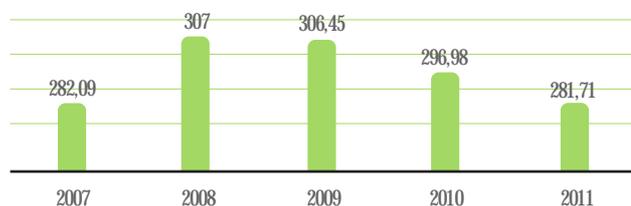
El importe total ingresado por **Fraternidad-Muprespa** durante 2011, en la Tesorería General de la Seguridad Social para la capitalización de las pensiones por Invalidez, Muerte y Supervivencia, alcanzó la cifra de 135,3 millones de euros, lo que supuso una disminución del 16,4% respecto a la cifra del año anterior.

En definitiva, salvo la partida relacionada con la prestación económica por Riesgo en el Embarazo y en la Lactancia Natural, que se incrementó un 10,37%, el resto de capítulos de gasto experimentaron una fuerte reducción respecto al año precedente, lo cual evidencia la implicación de la Mutua en el impulso de la mejora en la gestión.

EVOLUCIÓN INCAPACIDAD TEMPORAL A.T. Y E.P. (MILLONES DE EUROS)



EVOLUCIÓN INCAPACIDAD TEMPORAL C.C. (MILLONES DE EUROS)



RESULTADO ECONÓMICO POSITIVO

Como resultado de los ingresos y la contención del gasto, el resultado de Gestión del Patrimonio de la Seguridad Social ascendió a 67,51 millones de euros, (37,1 millones por Contingencias Profesionales, 22 millones por Contingencias Comunes y 8,4 millones a la gestión por Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomos).

El resultado de gestión ascendió a 67,51 millones de euros

SINIESTRALIDAD LABORAL

De la siniestralidad laboral, cabe destacar la importante reducción que se viene produciendo, principalmente en los últimos cinco años, pasando de 94.603 en 2007 a 52.091 en 2011, lo que representa una disminución de un 45%.

EVOLUCIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA



Como consecuencia del descenso porcentual en la siniestralidad laboral, el índice de incidencia total (nº accidentes por cada 1.000 trabajadores protegidos), se situaba al cierre del ejercicio 2011 en 40,07 frente al 64,72 del 2007, lo que representa un importante descenso de 24,65 accidentes por cada 1.000 trabajadores.

PROCESOS DE EMBARAZO Y LACTANCIA

El total de procesos registrados por riesgos de embarazo, fue de 6.309, un 15,61% más sobre el año anterior, con una media de días de duración de los procesos de 105,33.

EMBARAZO Y LACTANCIA CIERRE 2011

	EMBARAZO	% Variación 2011/2010	LACTANCIA	% Variación 2011/2010
PROCESOS	6.309	15,61%	361	-7,91%
Nº DE DÍAS	664.499	11,60%	33.639	-16,26%
MEDIA DE DÍAS	105,33	-3,47%	93,18	-9,70%

Los procesos por riesgo de lactancia natural fueron 361, con una media de 93,18 días de duración. En comparación con el ejercicio precedente, se aprecia una disminución del 7,91%.

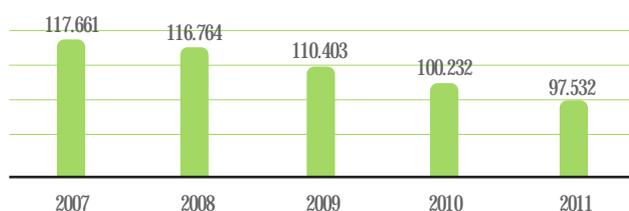
PROCESOS POR CONTINGENCIAS COMUNES

Al cierre del ejercicio, el total de los procesos registrados por Contingencias Comunes, fue de 271.513, frente a los 274.162 del año anterior, lo que representa una disminución de 2.649 procesos.

Del total de los procesos, 260.492 corresponden a enfermedades comunes y el resto (112) a accidentes no laborales.

Los procesos abonados por la Mutua alcanzaron la cifra de 97.532, lo que representa un descenso del 2,76% sobre el año anterior.

PROCESOS CON CARGO A FRATERNIDAD-MUPRESA



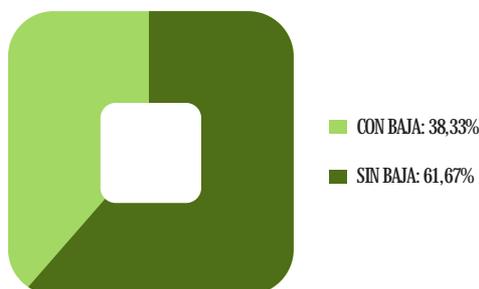
PRESTACIONES POR CUIDADO DE MENORES

En el primer año de vigencia desde su entrada en vigor el 1 de Enero de 2011, un total de 67 trabajadores, padres y madres de niños enfermos de cáncer y otras enfermedades graves, recibieron de Fraternidad-Muprespa la nueva prestación para poder cuidar a sus hijos. El importe total de las prestaciones reconocidas ascendió a 290.497,72 euros.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

El total de las Enfermedades Profesionales registrado, fue de 1.127 procesos (432 con baja y 695 sin baja), lo que supone un descenso del 10,47% respecto al ejercicio anterior. El índice de incidencia total se sitúa en 0,33 enfermedades profesionales con baja por cada 1.000 trabajadores.

DISTRIBUCIÓN ENFERMEDADES PROFESIONALES 2011



ASISTENCIA SANITARIA

Para ofrecer una mejor cobertura sanitaria a los trabajadores protegidos, **Fraternidad-Muprespa** ha firmado acuerdos de colaboración con otras Mutuas (Asepeyo, Universal, Ibermutuamur y Cesma).

Estos acuerdos permiten priorizar la dispensación sanitaria con los medios propios de los que disponen las distintas Mutuas, optimizando la gestión de recursos públicos mediante la puesta en común de medios y servicios.

Los pacientes atendidos durante el ejercicio 2011 en los centros asistenciales de **Fraternidad-Muprespa** fueron 201.468, de los que 114.549 correspondieron a Contingencias Profesionales y 86.919 a Contingencias Comunes.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL ÁMBITO DE LA S.S

Con carácter general, las actividades desarrolladas en materia de prevención de riesgos laborales, alcanzaron a un total de 9.180 empresas. La actuación preventiva fue dirigida principalmente a empresas de menos de 50 trabajadores.

En el marco del Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral, se desarrollaron numerosas acciones de asesoramiento, análisis de siniestralidad tanto de accidentes de trabajo como de enfermedades profesionales, acciones de sensibilización, educativas, etc. La incidencia de la siniestralidad en estas empresas, al cierre del ejercicio, se redujo en 15 puntos, lo que representa 2.893 accidentes con baja menos respecto al año anterior.

NÚMERO DE EMPRESAS QUE HAN PARTICIPADO DEL PLAN DE REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD

Hasta 10 trabajadores	2.382
Entre 11 - 49 trabajadores	2.306
Más de 50 trabajadores	1.108

PLAN DE REDUCCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD

Visitas a empresas	8.246
Estudios de Siniestralidad	9.500
Análisis de Accidentes	852
Análisis de Enfermedades Profesionales	65
Asesoramientos	14.235



INSTALACIONES

Durante el ejercicio 2011, **Fraternidad-Muprespa** continuó mejorando sus instalaciones en 11 centros de trabajo.

Por su especial relevancia, conviene destacar el comienzo de la tramitación, ante la Dirección General de Ordenación, de las autorizaciones precisas para sustituir y modernizar el Hospital de **Fraternidad-Muprespa** del Pº de la Habana, que se inauguró en 1.972, por otro nuevo ubicado en el mismo solar, que permita dar una respuesta más moderna y ágil a las necesidades hospitalarias actuales de la Mutua.

Al cierre del ejercicio, el número de centros en funcionamiento o en distintas fases de ejecución de inversiones distribuidos por el territorio nacional era de 129, con una superficie total aproximada de 90.000 m².



PRINCIPALES CIFRAS 2011

Datos económicos

Total Ingresos de Gestión	1.039.105.238,68 €
Ingresos por cuotas	894.764.143,05 €
Otros Ingresos	144.341.095,63 €
Resultados Económicos Positivos	67.509.241,61 €

Datos de la cartera

Empresas Mutualistas (C.C.C.)	
Accidentes de trabajo	312.895
Contingencias comunes	108.473
Trabajadores protegidos	
Accidentes de trabajo	1.262.828
Contingencias comunes	984.669

Siniestralidad Laboral

Accidentes con baja	52.091
Accidentes sin baja	66.860

Procesos Contingencias Comunes

Con cargo a la Mutua	97.532
Sin derecho a la prestación	173.981

Plan General de Actividades Preventivas

Estudios de siniestralidad	9.500
Visitas de asesoramiento	8.246
Informes técnicos emitidos	9.180

Recursos Humanos

Personal Sanitario	807
Personal de Gestión	1.124
Personal de Prevención	37
Total personal en plantilla	1.968

Instalaciones

Centros Asistenciales y de Gestión	129
Hospitales	1
Centro de Día	1
Centros Intermutuales	2



RESUMEN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2011

Durante el año 2011 se inició la implantación del Plan Estratégico que elaboraron los Empleados de **Fraternidad-Muprespa**, con el fin de convertir a la Mutua en una Organización excelente, más eficaz, más eficiente y más responsable.

En concreto, en el año 2011 se lanzaron 147 iniciativas de mejora interna cuyo impacto ya se está evidenciando. De ellas, cabe destacar tres muy concretas:

- ✦ Si la **atención a nuestros Mutualistas**, ya era buena, ahora es mejor.
- ✦ Hemos creado la figura del **Defensor del Mutualista** que nos asegura mayor rigor y un canal preferente para aquél que no haya visto satisfechas sus expectativas.
- ✦ **La Mutua ha mejorado su eficiencia** de una forma notable, pues los resultados de 2011, superan a los de 2010 en un 50 por ciento.

Asimismo, 2011 ha sido el primer año de desarrollo de otros Planes Corporativos como lo son el de Igualdad, RSC, Calidad o Comunicación. Todos ellos contribuyen a modernizar la Mutua, a acercarla a nuestros Mutualistas, a hacerla más responsable y a mejorarla.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Comité de Dirección de **Fraternidad-Muprespa**, en diciembre de 2011, aprobó el Plan de Responsabilidad Social Corporativa para el periodo 2012-2014, en el que se concretan los compromisos adquiridos por la Mutua para con sus Grupos de Interés, en materia de políticas económicas, sociales y medioambientales.

Los objetivos marcados se concretan en nuevas Políticas y Protocolos de Actuación, Promoción de la Seguridad y Salud Laboral, Readaptación y Reinserción Laboral, Desarrollo de la I+D+i, Formación Permanente, la Promoción de la Igualdad de Género, la Conciliación Laboral, el impulso de las Buenas Prácticas Sanitarias, la minimización del Impacto Ambiental, Reconocimientos y Premios, así como la comunicación e información de la RSC a sus Grupos de Interés.

ADHESIONES: **Fraternidad-Muprespa** en 2011 realizó las siguientes adhesiones:

- ✦ Adhesión al “Chárter de la Diversidad-España”: Fundación que se enmarca dentro de las Directivas de anti-discriminación de la UE y que tiene como objetivo fomentar prácticas de gestión e inclusión de la diversidad en las empresas e instituciones españolas.
- ✦ Adhesión a la nueva iniciativa del Pacto Mundial y del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM): Apoyo de Fraternidad-Muprespa a los principios para el empoderamiento de las mujeres.
- ✦ Renovación de la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas para apoyar los 10 principios establecidos en el mismo, en relación con los Derechos Humanos, Laborales, Medioambientales y lucha contra la corrupción.

Al objeto de dar cumplimiento a nuestro compromiso con la RSC, y tal como recoge el Plan Estratégico Corporativo, a continuación se citan algunas de las acciones más significativas realizadas por la Mutua en relación a nuestros Grupos de Interés:



NUESTROS MUTUALISTAS

EL DEFENSOR DEL MUTUALISTA

En abril de 2011 comenzó su andadura la Oficina del Defensor del Mutualista, entre cuyas funciones se encuentran:

- 
 Salvaguardar los derechos de los Mutualistas, trabajadores protegidos y pacientes de Fraternidad-Muprespa.
- 
 Atender y resolver las sugerencias, quejas y reclamaciones planteadas, de la manera más eficiente y satisfactoria posible.
- 
 Intermediar en los conflictos planteados sobre asistencia sanitaria.
- 
 Realizar recomendaciones, propuestas y sugerencias, derivadas de su experiencia, que contribuyan a mejorar la calidad del servicio prestado.

Las quejas, reclamaciones o sugerencias podrán efectuarlas las personas legitimadas, como consecuencia de su relación con nuestra Entidad en virtud de la colaboración en la gestión de la Seguridad Social, o por cualquier otro título en caso de asistencia sanitaria.

COORDINADORES MÉDICOS ASISTENCIALES

En el ejercicio 2011, y como objetivo del Plan Estratégico Corporativo, se creó la figura médica del Coordinador Asistencial Territorial con el fin de mejorar la coordinación y evitar los tiempos muertos en los procesos médicos. Las funciones más destacables de esta figura son las siguientes:

- 
 Supervisión de la gestión de los procesos de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, desde el punto de vista sanitario.
- 
 Supervisión de la gestión de Contingencias Comunes desde el punto de vista sanitario así como el apoyo que precise tanto la estructura sanitaria como la de gestión.
- 
 Coordinación en su ámbito territorial de las unidades y actuaciones necesarias para asegurar una buena gestión en la Incapacidad Temporal.
- 
 Labores de actualización e información, tanto a nivel interno como externo, dinamizando entre otras herramientas el uso de la videoconferencia como canal de comunicación y las relaciones institucionales del ámbito sanitario (inspección de los distintos Servicios Públicos de Salud, del INSS, etc.) que se han establecido.



SISTEMA DE REDUCCIÓN DE LAS COTIZACIONES POR CONTINGENCIAS PROFESIONALES (BONUS)

El 1 de abril del 2011 se inició la campaña del “Bonus” 2010, regulado por Real Decreto 404/2010 (que regula el establecimiento de un sistema de reducción de cotizaciones por Contingencias Profesionales a las empresas que hayan contribuido especialmente a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral).

El número de solicitudes presentadas fue 411, de las que 353 fueron favorables y 58 desfavorables, por un importe total de 4.977.858 euros.

CAMPAÑA DE BONUS		
SITUACIÓN	SOLICITUDES	INCENTIVO
FAVORABLE	353	3.265.907 €
DESAVORABLE	58	1.711.951 €
TOTAL	411	4.977.858 €

PRESTACIONES ESPECIALES

Durante el año 2011, **Fraternidad-Muprespa** destinó 402.460,83 euros para ayudar a trabajadores sin recursos que sufrieron un accidente laboral o una enfermedad profesional.

Fraternidad-Muprespa centra su esfuerzo en aquellos trabajadores lesionados de extrema gravedad que presentan importantes secuelas al final del proceso de curación y que, en la mayoría de los casos, han dado lugar a una Incapacidad Permanente Absoluta o Gran Invalidez.

DESGLOSE IMPORTE DE PRESTACIONES ESPECIALES 2011		
AYUDAS	IMPORTE	% S/TOTAL
ADAPTACIÓN VEHÍCULO	16.474,04	4,09%
ADAPTACIÓN VIVIENDA	205.550,36	51,07%
AYUDA ECONÓMICA	130.536,91	32,43%
AYUDA ESTUDIOS	28.988,90	7,20%
AYUDA MÉDICA	5.500,00	35,69%
ORTOPEDIA	15.410,62	3,83%
TOTAL AYUDAS	402.460,83	100,00%

COMUNICACIÓN

En **Fraternidad-Muprespa** se le da cada vez más importancia a la comunicación con nuestros Grupos de Interés.

Con objeto de trazar una estrategia clara en términos de comunicación, la Mutua aprobó, en julio de 2011, su primer Plan de Comunicación Corporativo, para el cuatrienio 2011-2014. Además, en los últimos años se ha realizado un notable esfuerzo por mejorar, haciendo especial hincapié en la comunicación digital.

Durante el 2011, se pusieron en marcha:

-  Boletín electrónico INFORMA
-  Buzones de correo electrónico corporativo
-  Recordatorio de citas a pacientes de Contingencias Profesionales a través de mensajes SMS a trabajadores accidentados
-  Circulares electrónicas
-  Nuevo servicio de información directa, denominado e-Novedades

Asimismo, se han potenciado los portales Web corporativos de **Fraternidad-Muprespa** para seguir siendo, un año más, referencia en el sector de las Mutuas:

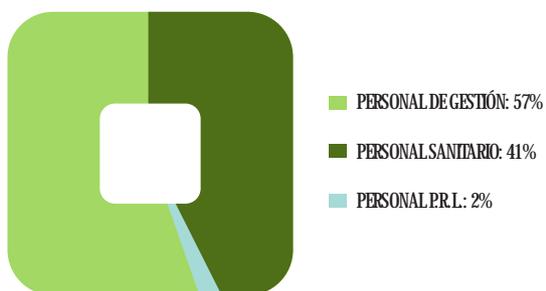
-  Portal Web corporativo. www.fraternidad.com
-  Rincón de la Salud (salud y buenas prácticas): www.rincondelasalud.com
-  Portal PREVIENE (sobre prevención): www.fraternidad.com/previene
-  Exposición virtual Trabajo y Salud. Desde la Protección a la Prevención: www.expotrabajoysalud.es
-  Ventanilla de atención electrónica 24 horas
-  Rincón del colaborador
-  Portal del Paciente
-  Portal para trabajadores autónomos, etc.



NUESTROS EMPLEADOS

Al cierre del ejercicio 2011, la plantilla de **Fraternidad-Muprespa**, contaba con 1.968 personas, de las que el 56% eran mujeres y el 44% hombres (1.124 en Administración, 807 Sanitarios y 37 Técnicos de Prevención).

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA
DE FRATERNIDAD-MUPRESA 2011



La edad media de la plantilla era de 44 años, con una media de antigüedad en la Mutua de 14 años. El 92% de los contratos son fijos, lo que demuestra la alta estabilidad en el empleo.

FORMACIÓN

En **Fraternidad-Muprespa**, la mayor preocupación es la formación de sus empleados, en sus distintas especialidades. Para ello, existe un estudiado Plan de Formación bienal desarrollado casi en su totalidad con medios y recursos internos. Durante el 2011, los Empleados de la Mutua participaron en 2.244 acciones formativas, con un total de 41.460,25 horas de formación. Las modalidades de formación fueron presencial, on-line y videoconferencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

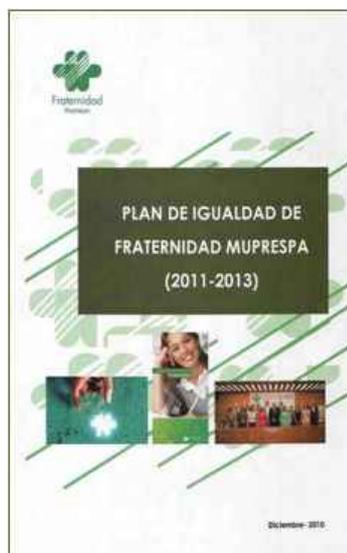
MODALIDAD FORMATIVA	Nº ASISTENTES	Nº HORAS FORMACIÓN
PRESENCIAL	1.186	9.483,50
ON-LINE	649	2.080,25
VIDEOCONFERENCIA	81	181,50
ACOGIDA DIRECTORES	13	896,00
TOTAL	1.929	12.641,25
AYUDAS INDIVIDUALES	315	28.819,00
TOTAL GENERAL	2.244	41.460,25

PLAN DE IGUALDAD

Fraternidad-Muprespa dispone de un Plan de Igualdad firmado por la Empresa y la Representación Legal de los Trabajadores para el período 2011-2013. El balance de las acciones implantadas, durante 2011, es muy positivo, distinguiéndose entre las mismas, las siguientes:

- Concesión de un permiso adicional de 2 días por paternidad sobre el legalmente establecido.
- Revisión del Protocolo de Acoso Laboral.
- Blog de Igualdad en el Portal del Empleado "Fraternet".
- Campaña de comunicación sobre Igualdad de Oportunidades y Conciliación.
- Inicio de un Protocolo de Selección para revisar los criterios aplicados desde la perspectiva de género.
- Estudio para puesta en marcha del teletrabajo.

La mutua fue distinguida en los 'X Premios a las Empresas por la Igualdad y la Conciliación' en la categoría de grandes empresas, concedido por el ayuntamiento de Alcobendas, en diciembre de 2011.





ACCIÓN SOCIAL

Asimismo en su compromiso con la responsabilidad social interna, **Fraternidad-Muprespa** dispone de un fondo de acción social para favorecer el bienestar de sus empleados, entre los que se incluyen distintos tipo de ayudas como becas de estudio, ayudas para guarderías o el establecimiento de pólizas colectivas de salud, entre otros.

PORTAL DEL EMPLEADO FRATERNET/COMUNICACIÓN

Durante el 2011, en el Portal del Empleado de **Fraternidad-Muprespa** se fueron incluyendo nuevas aplicaciones para la mayor y mejor comunicación de toda la Organización. El mapa de la información disponible, se encuentra estructurado en bloques. Este portal canaliza la comunicación interna ya que proporciona toda la información laboral relevante así como incorpora nuevas funcionalidades, que van dirigidas a fomentar la participación de los empleados y el intercambio de conocimientos.

SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

La Mutua cuenta con un Servicio de Prevención Propio que vela por el adecuado nivel de seguridad y salud de todos los trabajadores. Además de las actividades preventivas periódicas que se vienen realizando año tras año, en 2011 se finalizó la evaluación de factores de riesgos psicosociales a nivel nacional. Se ha realizado el estudio a 1.571 trabajadores, lo que representa el 78,75 por ciento de la plantilla.



ENTORNO Y SOCIEDAD

COMPROMISO CON LA CALIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE

Durante el año 2011 se ha elaborado en **Fraternidad-Muprespa** un Plan de Calidad y Medioambiente (2011-2014), que sirve de guía para afrontar el cambio cultural de la Organización, hacia una empresa más comprometida con la calidad y el medioambiente; que busca y alcanza la excelencia en su día a día; y que garantiza la orientación a los grupos de interés, aspirando a una sostenibilidad en nuestra actividad, en el entorno y en el tiempo, en base a una mejora continua y al desarrollo de nuestros profesionales.

Dentro del marco de consolidación del compromiso adquirido por **Fraternidad-Muprespa** con la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible, en el transcurso de 2011 se realizaron las siguientes acciones:

-  Establecimiento de la Política Medioambiental basada en la Norma UNE-EN-ISO 14001:2004 y en el Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009.
-  Implantación y certificación, bajo la normativa EMAS, del Sistema de Gestión Ambiental del edificio Sienna de Alcobendas. El sistema fue auditado por la empresa AENOR, que jugó el papel de “verificador medioambiental”.
-  Certificación en calidad del servicio que presta el Dpto. de Calidad
-  Nuevamente en 2011 **Fraternidad-Muprespa** se sumó al Año Internacional de los Bosques, realizándose numerosas acciones destinadas a divulgar y promover el mensaje del Movimiento.



CERTIFICACIONES

A 31 de diciembre de 2011, contaba con las siguientes certificaciones, en materia de calidad, medio ambiente y seguridad:

- 
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, de acuerdo a la UNE ISO/IEC 27001.
- 
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, se tiene aprobado un sistema de gestión ambiental de acuerdo con las normas UNE ISO 14001 y EMAS III.
- 
SOSTENIBILIDAD “GREEN IT”, se han lanzado iniciativas para asegurar que todo lo que se realice con elementos informáticos y con la informática como soporte, sea respetuoso con el medio ambiente.
- 
CERTIFICADO EMAS EN SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL: ES-MD-00290: Sistema de gestión medio ambiental de acuerdo a la normativa EMAS, para las instalaciones del edificio SIENNA.
- 
ER-1839/2004: Certificado de gestión de calidad para las actividades de diseño, desarrollo y puesta en producción de aplicaciones que se llevan a cabo en la Subdirección General de Sistema de Información, según la **norma ISO 9001:2008**.
- 
GA-2005/0587: Certificado de gestión medio ambiental para las instalaciones del edificio SIENNA, según la **norma ISO 14001:2004**.
- 
SI-0081/2010: Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de acuerdo a la norma **UNE ISO/IEC 27001:2007**.

RENOVACIÓN DE CERTIFICADOS AENOR



De acuerdo con la normativa, durante el 2011 se procedió a la renovación de los certificados ya existentes con AENOR:

ISO 9001:2008 (Calidad)

ISO 14001:2004 (Gestión ambiental)

ISO 27001 (Seguridad)



En diciembre de 2011 se llevó a cabo la **primera auditoría de revisión del SGSI**, por parte de AENOR, con un resultado muy favorable, pues la auditoría se saldó con una sola “no conformidad” de carácter menor.